

# Comisión de Gobierno Abierto Panamá

## 5° PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2023-2025

### PROCESO DE COCREACIÓN

El proceso de cocreación del 5° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de la República de Panamá 2023-2025, se construye de manera colaborativa con la Comisión Nacional de Gobierno Abierto, enlaces técnicos gubernamentales y aliados estratégicos que participan de cara a dar continuidad y sostenibilidad a compromisos de alto impacto para el país que tienen su génesis en el 4 Plan de Acción, y se lleva a cabo a través de mesas de trabajo técnicas y ampliadas, enfocadas en los siguientes ejes temáticos:

1. Contrataciones abiertas con énfasis en infraestructura pública.
2. Recursos naturales y medio ambiente
3. Políticas sociales y educacionales
4. Participación ciudadana a través de laboratorios de innovación
5. Presupuestos abiertos.

Este nuevo ciclo para el país que se desarrolla sobre la base de un proceso ágil y sistematizado que privilegió el uso de las TIC como elemento prioritario de la estructura de gobierno abierto, pero, atendiendo los estándares de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) contó con todo el apoyo técnico de nuestro asesor para país de la OGP, el Licdo. José Antonio “Pepe” García quien, además, participó de las mesas de trabajo realizadas.

Con este plan que se enmarca en el objetivo de mantener y potenciar iniciativas avanzadas en el plan por culminar implementación, que son de superlativa importancia para el país, reafirmamos nuestra con la agenda de gobierno abierto a nivel nacional y regional.

### CUARTA MESA DE TRABAJO

#### A. Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

Se llevó a cabo en formato virtual el 28 de julio de 2023, mediante la plataforma zoom, de 9:30 a 11:00 am.

La directora general de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) como punto focal para la agenda de gobierno abierto en el país al realizar el acto de apertura a la mesa de trabajo comentó que la idea de continuar acciones y proyectos, preliminarmente evaluados como de alto impacto para el país nos permite priorizarlos de cara a lograr establecerlos como políticas públicas.

En tal sentido, la plataforma del Sistema Nacional de Información Ambiental ofrece y garantiza acceso a la información pública, en tiempo oportuno, actualizado, ágil y accesible; la propuesta sostenida del 4° plan de acción, de alinearla a los estándares del Tratado de Escazú, eleva exponencialmente su valor, como una herramienta de calidad de la información ambiental con un importante componente de participación ciudadana.

La viceministra de Mi Ambiente Diana Laguna nos acompañó con un mensaje en video en el cual reafirma el compromiso de esa entidad de continuar trabajando en la herramienta digital, con la participación de la organización de sociedad civil, adecuándola y fortaleciéndola conforme a los estándares del Tratado de Escazú y así privilegiar información de interés para los actores del ecosistema ambiental.

El contexto y situación actual del compromiso fue compartida por Jovel Núñez enlace técnico del ministerio quien detalló el avance del proceso en le 4°plan y los hitos o propuestas a continuar en este nuevo ciclo, y dejar el marco jurídico que sostiene la política pública.

Lilian Guevara de la organización Centro de Incidencia Ambiental al intervenir manifestó que consideran que las actividades propuestas son las necesarias para potenciar la herramienta y lograr la participación que requiere el sitio para ese ejercicio de alineación con el Tratado de Escazú en sus más altos estándares. En particular la creación de piso jurídico que sostenga el sitio es prioritario para evitar desmejoras a futuro que garantice acceso a la información ambiental y participación ciudadana.

**PROPUESTA DE COMPROMISO:** previo a la mesa se compartió con los invitados a esta sesión, también mediante los canales digitales de la ANTAI el borrador de compromiso que da continuidad para difusión y análisis con los asistentes, lo cual realizó la organización de sociedad civil de igual manera en sus redes.

### **Sistema Nacional de Información Ambiental**

Aportes de los participantes de la reunión:

1. Como propuesta se sugiere mayores recursos financieros y humanos para la continuidad del compromiso, más personal capacitado e inversión de tiempo.
2. Se demuestran grandes avances del 4°plan, a su vez, muchos desafíos se sugiere contar con un plazo de 10 meses donde se pueda cumplir las tareas que no se pudieron solventar durante el IV Plan; los cuales puedan incluirse en el V plan y darle continuidad.

3. Incentivar y promover mayor participación ciudadana.
4. Mejorar la metodología.
5. Buscar la forma de dar retroalimentación a los asistentes a los talleres y mesas de trabajo de modo tal que conozcan cómo su participación fue útil a los fines del proceso y para que se involucren más en los espacios participativos.
6. El SINIA tiene un gran potencial transformador por lo que hay que ampliar procesos difusión en redes con actores clave y que se de apoyo desde sociedad civil.
7. Sugieren talleres presenciales que puedan sumar más y nuevos actores.
8. Se cuenta con apoyo de personal de informática para la parte de estructura administrativa.
9. Se propone la realización de 4 talleres en el año 2024 en las modalidades presencial, híbrido y virtual posiblemente en los meses de marzo, junio y diciembre.
10. Que el decreto ejecutivo cuente con avances previo al primer taller para discutirlo con los participantes el cual es posible llevar a cabo en el último trimestre del 2023 y presentar informes de actividades previas y del taller de octubre de 2022 que de este modo se visibilicen los aportes y como han sido útiles al proceso.
11. Como posibles fechas base para ser consideradas y acordadas con los implementadores se señala que el hito 1 podría completarse entre septiembre y diciembre del 2023. El hito 2 de enero 2024 hasta agosto de 2025, y el 3 de febrero de 2024 hasta agosto 2025.
12. Tomar en cuenta el reto de los tiempos electorales para visibilizar más el portal.
13. El Centro de Riesgo Urbano ahora observatorio, no podrá continuar como coimplementador del compromiso, pero se mantiene pendiente del proceso, su seguimiento e implementación y solicita ser considerado en espacios de participación ciudadana.

**Comentarios:** en este ejercicio de cocreación hemos observado cómo potenciar acciones que han tenido su génesis en el plan que esta por culminar implementación, no obstante, continúan debido no solo a su potencial sino al compromiso de las partes involucradas lo que valida el proceso de gobierno abierto.

Les invitamos a seguir nuestras redes para que estén enterados de los siguientes pasos y de todas las políticas que se adelantan orientadas a la propuesta de compromiso, o que están alineadas a las mismas en los canales de ANTAI Panamá.

Se indicó que elaborará informe de mesa y de respuesta razonada sobre los aportes aquí recibidos documentos que serán difundidos en los sitios web respectivos y canales oficiales.

**Participantes:**

En esta sesión de cocreación contamos con la participación de 12 personas, entre ellos servidores públicos de entidades gubernamentales involucradas en la implementación, representantes del sector de la academia, organizaciones de sociedad civil, miembros de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto y ciudadanos independientes. Además, de la máxima autoridad de ANTAI Elsa Fernández y el equipo de trabajo.